

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

SAN PABLO

REGION: DE LOS LAGOS v

URBANO RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
04/2018
Fecha de Aprobación
18-May-18
ROL S.I.I.
4 / 3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/3.1.5. N° 17 /2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 105/2017 de fecha 06/10/2017

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISION, FUSION
camino: SAN JOAQUIN N° 801
localidad o loteo SAN PABLO
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 17/2018
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA ALBORADA LIMITADA	76.085.097-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN BIDART CACERES	10.002.592-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FRANCISCO GONZALEZ ROJAS	8.628.697-1

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	1.732,60 M2
--------------------------------	-------------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	A	409.24 M2	N°			N°		
N°	B	405.48 M2	N°			N°		
N°	C	420.43 M2	N°			N°		
N°	D	497.45 M2	N°			TOTAL		1.732,60 M2

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	-------------------------------------	----



4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		-----

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	-----
--------------------------------	-------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$ 16.361.165.-	2%	\$ 1% = \$ 163.612.-
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				
\$				
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
SALDO A PAGAR				
\$				
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	70225	FECHA:	18-May-18

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

RESOLUCION N° 04/2018
DEL 18 /05/2018

LOTE A : De 409.24 m2; se reserva a Propietario, reserva Rol Matriz.

LOTE B: De 405.48 m2 ; se enajena y se asigna Rol de Avaluo.

LOTE C: De 420.43 m2; se enajena y se asigna Rol de Avaluo.

LOTE D: De 497.45 m2; se enajena y se asigna Rol de Avaluo.

TOTAL SUPERFICIE Lote A+B+C+D = 1.732,60 m2.



Miriam Morales
Constructor
Civil
MYRIAM MORALES SANDOVAL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR